

CERTIFICADO N° 067/

Quien suscribe certifica que con fecha 10 de agosto del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 024, mediante el acuerdo N° 067, con el voto de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba integrar la asociatividad, entre las Municipalidades de Timaukel, Porvenir y Primavera.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal